



## **I Edición Premios Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas a los mejores Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster del Curso Académico 2021/2022.**

La Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas se plantea como parte del Convenio de Colaboración, alcanzado por las dos instituciones (Universidad de Cantabria y GALAPAGOS), y tiene por objeto la formación, el análisis, la difusión y la investigación en materia de economía de la salud y resultados en enfermedades inmunomediadas, ocupándose de desarrollar el programa formativo y las tareas de investigación que contribuyan a mejorar el conocimiento en esta materia.

Esta propuesta de Cátedra se centra en las enfermedades crónicas que cada vez son más frecuentes, así como en resultados en salud de las Enfermedades Inflammatorias Inmunomediadas (IMID) que presentan en España un coste (directo e indirecto) mayor de los 12.000 millones de euros por año.

**En tal sentido se acordó dotar dos (2) premios a los mejores Trabajos Fin de Grado y dos (2) premios a los mejores Trabajos Fin de Máster presentados en el Curso Académico 2021/2022 (desde 01/10/2021 al 30/09/2022), que se registrarán por las bases que figuran en esta convocatoria:**

### **1) OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El objetivo de los premios es estimular y potenciar la realización de TFGs y TFM's en el campo de la Economía de la Salud y/o las enfermedades inmunomediadas. Se concederán dos (2) premios a los mejores Trabajos Fin de Grado y dos (2) premios a los mejores Trabajos Fin de Máster presentados en cualquier universidad pública española en el Curso Académico 2021/2022 (desde 01/10/2021 al 30/09/2022).

### **2) PREMIOS**

Los Premios consistirán en un **Diploma Acreditativo** y una **dotación económica**.



## 2.1. NÚMERO DE PREMIOS

Se otorgan un total de **dos (2) premios** a Trabajos Fin de Grado y **dos (2) premios** a Trabajos Fin de Máster.

## 2.2. CUANTÍA DE LOS PREMIOS

En la categoría TFG, el primer premio será dotado con **DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (250,00€)** y el segundo con **CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00€)**. En la categoría TFM, el primer premio será dotado con **TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (350,00€)** y el segundo con **DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (250,00€)**.

## 3) DESTINATARIOS

Podrán participar en este certamen los estudiantes que, al término de plazo de solicitudes, hayan finalizado los estudios de grado o máster de cualquier universidad pública española que haya presentado y/o defendido su trabajo desde el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022. La convocatoria de los premios será anual durante la vigencia de la Cátedra.

## 4) SOLICITUDES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las solicitudes se presentarán en formato digital en la siguiente dirección de correo electrónico [gieconpsalud@unican.es](mailto:gieconpsalud@unican.es) junto a la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud cumplimentado (Anexo I).
- Copia del D.N.I. del estudiante.
- Copia del TFG/TFM en formato PDF.
- Carta firmada por el tutor del trabajo donde se expongan las aportaciones del mismo.
- Certificado expedido en la Secretaría del Centro correspondiente en el que conste el autor y título del TFG/TFM, así como la fecha de su defensa y calificación obtenida.
- Resumen (máx. 5 páginas) del Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster presentado, donde se indique el Título, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones más relevantes del mismo.
- Currículum vitae completo y justificación de todos los méritos alegados.



El incumplimiento del plazo o la falta de alguno de los documentos requeridos será motivo de la exclusión del solicitante en el proceso de evaluación.

**El plazo de presentación de solicitudes** comienza el 1de AGOSTO de 2022 y finaliza el 30 de SEPTIEMBRE de 2022 a 23:59 horas.

## 5) COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración estará constituida por:

- Presidente: David Cantarero Prieto. *Profesor Titular de la Universidad de Cantabria.*
- Vocal: Ana Cristina Bandrés Liso. *Departamento de Sanidad. Unidad de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Gobierno de Aragón.*
- Secretaria: Rubén de la Fuente Pérez. *Value & Market Access Leader Spain-Senior Director. Galapagos Biopharma.*

El fallo del jurado es inapelable, cualquiera de los premios podrá quedar desierto y cualquier cuestión no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Jurado, cuya decisión será vinculante y no podrá ser recurrida por los participantes.

## 6) CRITERIOS DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración de la Cátedra valorará en base a los siguientes criterios:

- Objetivo del proyecto y relación del trabajo con el ámbito de Economía de la Salud y/o las enfermedades inmunomediadas: hasta 20 puntos.
- Aplicabilidad práctica: hasta 20 puntos.
- Relevancia de las conclusiones: hasta 20 puntos.
- Grado de originalidad de la investigación: hasta 20 puntos.
- Calificación obtenida: hasta 20 puntos.

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, se incluirá una persona adicional en la Comisión de Valoración para desempatar.



## **7) RESOLUCIÓN**

Las resoluciones serán comunicadas a través de correo electrónico a todos aquellos estudiantes que hayan enviado su solicitud, independientemente de haber sido o no los ganadores.

## **8) PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS Y DEPÓSITO DE LOS MISMOS.**

La Propiedad Intelectual de los Trabajos premiados y la propiedad material de los documentos que los integran, corresponderán al Autor de los mismos. La Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas se reserva el derecho de conservar en su fondo documental el resumen presentado del trabajo premiado.

Los trabajos que se presenten al concurso sólo podrán ser revisados y estudiados por los miembros del jurado con la finalidad de emitir un juicio sobre los mismos con motivo del presente concurso. En ningún caso se podrá sacar copia de los documentos, sin que medie la autorización expresa del Autor del trabajo.

La Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas podrá difundir, con fines publicitarios, los resultados de los trabajos premiados.

## **9) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa que el responsable del tratamiento de los mismos son los responsables de la Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas.



## ANEXO I

### SOLICITUD PREMIO TFG/TFM CÁTEDRA UC GALAPAGOS. I Edición.

Nombre completo

Teléfono

NIF

Dirección:

CP:

Población:

Provincia:

Email contacto

Titulación Universitaria

Documentación que se presenta para solicitar el premio TFG de la Cátedra UC GALAPAGOS sobre Economía de la Salud y Resultados en Enfermedades Inmunomediadas:

- Modelo de solicitud (Anexo I), debidamente cumplimentado.
- Copia del D.N.I. del estudiante.
- Copia del TFG/TFM en formato PDF.
- Carta firmada por el tutor del trabajo donde se expongan las aportaciones del mismo.
- Certificado expedido en la Secretaría del Centro correspondiente en el que conste el autor y título del TFG/TFM, así como la fecha de su defensa y calificación obtenida.
- Resumen (máx. 5 páginas) del Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster presentado, donde se indique el Título, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones más relevantes del mismo.
- Currículum vitae completo y **justificación de todos los méritos alegados.**